

Estado

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"

N°144-2026-GRL-DRS-L-HICGG/07.2.7.05.02/01



## Resolución Directoral

Iquitos 31 marzo del 2026

Visto el Memorando N°316-2026-GRL-DRS-L-HICGG/07.2.7.05.02/01 de fecha 24 de marzo 2026

### CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que su protección es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 850-2016-MINSA, se aprueba las "Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", estableciendo que la Guía Técnica es un Documento Normativo del Ministerio de Salud, con el que se define por escrito y de manera detallada el desarrollo de determinados procesos, procedimientos y actividades administrativas, asistenciales. En ella se establecen procedimientos, metodologías instrucciones o indicaciones que permiten al operador seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objeto de un proceso y al desarrollo de una buena práctica.

Que, por Resolución Ministerial N° 1021-2010-MINSA, se aprobó la "Guía Técnica de Implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía", el cual tiene como finalidad disminuir los eventos adversos asociados a la atención de los pacientes de operaciones y recuperación de los establecimientos de salud y cuyo objetivo es estandarizar el proceso de implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía en los establecimientos de Salud;

Con la opinión favorable de la Dirección Adjunta, Dirección Administrativa, Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Oficina de Gestión de la Calidad y Unidad de Asesoría Legal.

De acuerdo a las facultades y atribuciones otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2025-GRL-GR del 07 de enero del 2025



## Resolución Directoral

Iquitos 31 marzo del 2026

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1:** Aprobar el "EQUIPO CONDUCTOR PARA LA APLICACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACION DE SEGURIDAD DE LA CIRUGÍA - 2026", del Hospital Iquitos Cesar Garayar García; conformado por los siguientes profesionales:

- M.C. Carlos Alberto Riva Ríos
- M.C. Roger Walter Reátegui Gomez
- Enf. Zandra Rosa López Carpio
- Enf. Cinthia Katherine Pérez Serrantes
- Enf. Ana Ysabel Soria Chapiama

**ARTÍCULO 2°:** Encargar al Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, el seguimiento, evaluación, ejecución y socialización de la Guía Técnica de Implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía.

**ARTÍCULO 3°:** Disponer a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LORETO  
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"

M.C. CARLOS ALBERTO CORAL GONZALES  
Director Ejecutivo (a)  
C.M.P. N° 030488

CACG/NJBG/CLCR/GPP/CKPS/OEM/DOCC/rgh.